

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera.

FRANQUEO CONCERTADO

TELÉFONO 184

NÚM. 19.581

Suscripción en Córdoba: Por un mes. 2 Ptas. Trimestre. 6 Resto de España Extranjero. Trimestre. 6 10

DOMINGO 22 DE MARZO DE 1914

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LX

POR TIERRAS DEL MAGREB

Tetuán

Según dije en el artículo precedente, el territorio de la población se compone de los tres barrios, moro, hebreo y europeo, ocupando el primero de ellos muy cerca de las tres cuartas partes del casco de la ciudad y el resto, en su mayoría, el hebreo pues, aunque la población mayorita, por todos ellos, el europeo se desparra por todos ellos, el europeo cristiano, propiamente dicho, sólo lo componen la calle de la Lueta y unos cuantos callejones que a ella afluyen, siendo aquella el centro del comercio y la industria occidentales y de consiguiente la vía más urbanizada de Tetuán.

El laberinto de callejones y pasadizos que forman el barrio moro, unido a la carencia absoluta de rotulación en las calles lo hace poco accesible a quien no conozca bien la población; claro que han sido numeradas las manzanas, pero esa medida, que tendía a dar algunas facilidades de orientación, sobre ser deficiente, va desapareciendo y en algunos lugares no existe. Actualmente, la junta de servicios locales ha acordado dar nombre a todas las calles e indicar las que carecen de salida, mas el proyecto aún no ha sido llevado a la práctica ni hay indicios de ello.

Excepción hecha de las calles de la Puerta de Tánger, Comercio y Jaquia el Irquis, que atraviesan la población desde la puerta de la Reina a la primera de las ciudades y que son como el nervio de Tetuán, en su empresa temeraria aventurarse por otros sin un guía que dirija nuestros pasos; y esta dificultad, subsanable en parte, se acentúa notablemente en las inmediaciones de la Alcazaba, punto que parece defenderse con tenacidad de la invasión europea y en el cual, una vez franqueado, se hace necesario, con nuevo lazo, el acilio de una alar, para verse libre de aquel dedalo.

Partiendo de la plaza de España y a su lado N. E. se encuentra la Adana marroquí o un destaralado caserón, más necesitado de demolición piqueta que de alambicar mercancías; junto a ella está el palacio del Jefe, su harem y el corral del tabaco de Tetuán y son sin género alguno de duda las únicas edificaciones oficiales marroquíes dignas de admirarse y en las cuales se conserva en casi toda su pureza ese estilo arquitectónico inimitable del que son galardes nuestra el Alcázar de Sevilla y la incomparable Alhambra.

Exceptuando las mezquitas, de que después me ocuparé, no hay en la ciudad otros edificios que merezcan mencionarse; no me refiero a las casas particulares, pues sólo he logrado visitar dos, y aun en ellas nuestras indiscretas miradas no han podido escrutar más allá de la habitación en que fuimos recibidos y agasajados.

En el zoco del pan está enclavado el dar el-elm o Universidad en que se recogen los tales a estudiar, al igual que en nuestros seminarios; desde que las tropas españolas ocupan Tetuán, está cerrada y abandonada por aquellos, los que en su mayor parte han marchado a otras ciudades del Imperio.

Estando reputada Tetuán como la ciudad santa del Magreb, tienen que abundar en ella las mezquitas, no siendo extraño, por tanto, que cuenta cerca de un centenar entre grandes y pequeñas, aunque de verdadera importancia sólo la son cuatro o cinco, sobresaliendo entre todas la de Sidi A'ix, el santón de Tetuán.

Con grandes dificultades hubo de tropezar para poder visitarla, pues el acceso a ella no es permitido a quienes no profesan la religión del Islam; pero, merced a los buenos oficios de un amigo indígena, apellidado Morales, que dice ser oriundo de una familia emigrada de Córdoba, y a las ropes con que nos ataviáramos, pudimos realizar la excursión, viéndome obligado a hacer pinitos filológicos en un idioma que apenas conocía, para salir airoso de mi cometido, no sin que, al terminar la visita, se nos acercara uno de los fieles ceñurianos a nuestro acompañante por haber permitido que los «rumes» penetraran en lugar sagrado.

La construcción de esta mezquita no difiere gran cosa de otras obras semejantes, si bien es de notar la supremacía del estilo morisco sobre el árabe puro, del que apenas hay aquí destellos, y aún en algunas ojivas se notan reminiscencias del mudéjar; he tratado de averiguar la causa de tan aparente anomalía y me advertieron que, como la edificación de la mezquita es relativamente moderna, las sucesivas emigraciones de los moros de España que se refugiaban en Tetuán, han ido dejando en ella el sello de su peculiar arquitectura.

Tiene una valiosa colección de tapices y telas raras, habiendo muchos de sus muros y formando contraste con tanta muestra oriental, un soberbio reloj de caja, completamente europeo, con la marca de una casa de Zurich.

Esta mezquita sirve de panteón a algunas milicias ricas, previo el pago de los consiguientes derechos a la del santón, en cuya memoria está erigida; costumbre que en la actualidad no se practica, pues el descendiente de Sidi A'ix, que hasta hace poco ocupaba aquel cargo en la ciudad, se encuentra relegado en un adar del coronado de la montaña, rodeado de unas cuantas docenas de sus fieles guerreros, esperando que llegue la hora del triunfo para los que siguen el estandarte del Profeta.

Francisco Córdoba Fuentes. Tetuán, Marzo 1914.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 21

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 79.95 pesetas.—5 por 100 amortizable, 99.40.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 99.55.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 8.25.—Londres a la vista, 26.76. Metales preciosos.—Constantes antiguos, 7.25.—Id. nuevos, 5.25.—Oro antiguo, 6.25.—Idem nuevo, 5.25.

Las elecciones de Senadores

En el salón de actos del Gobierno civil se constituyó ayer la Junta general preparatoria con el objeto de elegir los secretarios escrutadores que han de constituir la mesa definitiva para las elecciones de Senadores que han de celebrarse hoy.

Fué presidente el de la Diputación provincial don José García Martínez, actuando de secretario general el de la Diputación don Eliberto López.

Abierta la sesión, a las diez de la mañana, se procedió en primer lugar a la lectura del Decreto de convocatoria, inserto en la Gaceta de Madrid del día 15 de Febrero del corriente año.

Luego fueron leídos los artículos de la Constitución del Estado referentes al acto o sean el 20, 22, 24 y 26; los de la Ley de 8 de Febrero de 1877, que son el 36, 38, 39 y 40, párrafo 1º; 42, 43, 44, 45 y 46 y las listas de compromisos que tenían presentadas sus certificaciones en la Secretaría.

El presidente señor García Martínez nombró entre los compromisarios presentes, a cuatro secretarios escrutadores interior, designando para ello a don Francisco Pérez Matiz, don Francisco Aguilár y Caco, don Francisco Campos Navas y don Segundo Delgado Cabrera.

Seguidamente declaró constituida la Mesa electoral. Como había la mitad más uno de los diputados y compromisarios, se suspendió la sesión por diez minutos, para que la Mesa procediese al examen y revisión de todas las certificaciones de nombramientos de compromisarios, emitiendo su dictamen.

Resumada la sesión, fué leído el dictamen y votado sin discusión.

Una vez confrontadas las certificaciones, fueron dadas a los interesados, haciéndose constar en ellas, bajo la firma de los secretarios escrutadores, que habían sido aprobadas.

Luego se procedió a la elección de los cuatro secretarios escrutadores para la Mesa definitiva, votando solo dos cada elector.

Concluida la votación, fueron leídos los nombres de los electores, contado y declarado un número, y enseguida el presidente abrió la urna y se procedió al escrutinio.

El presidente sacó una a una las papeletas y, después de examinarlas, las entregó a los secretarios para que publicasen los nombres que contuvieran.

Hecho el recuento y resumen de los votos, el señor García Martínez proclamó secretarios escrutadores a don Jesús Banco Morillo, don José Sra Nogueira, don Germán Castro Velasco y don Rafael Valdelomar Sotomayor, que hablan obtenido mayor número de votos, y dió posesión de sus cargos a los elegidos.

Por último declaró constituida definitivamente la Junta electoral provincial para la elección de senadores, suspendiendo la sesión hasta las diez de la mañana del día de hoy.

Del Gobierno civil

Licencia de caza

El Gobernador civil concedió ayer licencia de caza a los vecinos de Adamuz don Juan Mandosa Díez y don Antonio Iglesias Cerezo y al de Izájar don Cristóbal Comino Jiménez.

Reconocimiento

El vecino de Santalla don Pedro Parriol Proutet ha solicitado del Gobernador civil el reconocimiento de una fábrica de electricidad de su propiedad, enclavada en aquel pueblo.

Proyecto

Se ha recibido el proyecto y las termitas presentadas por la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñaroya para el abastecimiento de aguas potables del pueblo de Alcaercojos.

NOTAS CORDOBESAS

(RECUERDOS DEL PASADO)

POR RICARDO DE MONTIS

De venta en la Redacción del DIARIO DE CORDOBA

Don Benigno Iniguez y la política

Se nos ruega que publiquemos las manifestaciones siguientes:

A los republicanos de Córdoba y de su provincia:

Hace cuatro años ingresé en el partido republicano por entender que en él cristalizaban los ideales de toda mi vida y, muy especialmente, porque consideraba saludable y necesaria su actuación en la política local como contrapeso de las demasías de los partidos turnantes... turnantes en la apariencia de las personas, pero no en la esencia ni en el modo de manifestarse.

Cuestiones de organización y de procedimientos que yo, quizás equivocadamente, considero esenciales, me han tenido en un retraimiento pensado, y no queriendo continuar en esa actitud que tanto perjudica a los partidos de oposición y de lucha, he decidido separarme de la política republicana.

En ella se me ha honrado por la Asamblea provincial que me designó para ocupar un puesto en el Directorio, y con la confianza de mis paisanos que me eligieron para representarles en la Diputación provincial. De uno y otro cargo, que debo exclusivamente al partido republicano, haré inmediata renuncia, y desde aquí, con mi despedida, les hago presente a los que hasta hoy han sido mis correligionarios, que aunque en adelante nos separen las diferencias que dejo expresadas, siempre me consideraré unido a ellos por la amistad y por la gratitud.—Córdoba 20 de Marzo de 1914.—Benigno Iniguez.

LA VISITA DE LOS REYES A CORDOBA

SS. MM. los Reyes don Alfonso y doña Victoria de España y S. A. R. la Archiduquesa Isabel de Austria, efectuaron ayer la visita a Córdoba que repetidamente se había anunciado.

Un tiempo primaveral contribuyó a sumeñar la brillantez del recibimiento dispensado por el pueblo de Córdoba a sus Soberanos.

Aspecto de la población

Desde las primeras horas de la tarde notábase animación extraordinaria en toda la ciudad y especialmente en las vías que conducen a la estación.

En los alrededores de esta, en el paseo del Gran Capitán, calle de Gondomar y plaza de Cánovas, numeroso público estacionábase para presenciar el paso de los Reyes.

En el momento en que llegaría el tren real, empezaron a acudir a los andenes las autoridades y el elemento civil.

Allí vimos al general señor Garrigó con el jefe de Estado mayor señor Ces, el mayor de plaza señor García Santos y el ayudante señor Buena; el gobernador civil señor Maestre con el secretario interino del Gobierno señor Rosa Rodríguez y el secretario particular del gobernador señor Alvarez; el alcalde señor Enriquez Barrios; los tenientes de alcalde y concejales señores Aguilár, Catalá (don Ricardo y don José), Carrillo Pérez, Jiménez Amigo, Martínez Navarro, León Priego Doval de San Román, Barrios Rejane, Navarro Piña y Pérez de Loque y el secretario de la Corporación municipal señor Varo Repiló.

y dependencias de la guarnición y el coronel del tercio de la Guardia civil señor Yene.

También se encontraban en los andenes los inspectores del cuerpo de Vigilancia señores Molina Valdelomar y Herrera, el agente señor Rico y los jefes de la Guardia municipal señores Retamoso, María Expósito y Aparicio con fuerzas a sus órdenes.

Asimismo figuraba en la estación numerosísimo público, del que se destacaban distinguidas damas y bellas señoritas.

El servicio de vigilancia

En todas las calles de la carrera se habían adoptado las necesarias medidas de precaución, tanto por parte de las fuerzas de Córdoba como por la ronda especial del Rey y brigada de investigación, y es justo consignar que el servicio fué realizado con gran esmero y corrección para con el público. De esta manera la seguridad quedó perfectamente garantida y el vecindario pudo presenciar con mucha facilidad el paso de los Reyes.

La guardia civil custodiaba la vía férrea desde la estación de Hornachuelos a la de Córdoba.

La llegada

A la hora en que era esperado el tren real se recibió un telegrama comunicando que los Monarcas llegarían una hora después, o sea a las 4.17.

Al entrar en agujas dió tren la banda municipal de música interpretó la Marcha Real, a cuyas notas se unieron los aplausos y vítores de la numerosa concurrencia.

El recibimiento tributado a los Soberanos fué muy cariñoso.

Don Alfonso, doña Victoria, la archiduquesa Isabel y las personas que les acompañaban fueron saludadas por el alcalde señor Enriquez Barrios, quien dió la bienvenida a SS. MM. en nombre de la ciudad y entregó a la Reina y damas de su acompañamiento hermosos ramos de claveles de varios colores.

Los Reyes pasaron por la sala de espera y en el patio de la estación subieron al magnífico landau de don Pedro López, para ir a la Mezquita.

La comitiva

Esta se constituyó en la forma siguiente: una sección de la Guardia civil de caballería, abriendo marcha. A continuación, en carruaje, el gobernador civil señor Maestre Vera con el comandante de la benemérita señor Alvarez López.

Después el landau de SS. MM., con quienes iban la Archiduquesa Isabel de Austria y el alcalde señor Enriquez Barrios.

Luego iban en otros carruajes, acompañados de los tenientes de alcalde de este Ayuntamiento, los marqueses de Viana y sus hijos, los marqueses de Villavieja, la duquesa de San Carlos, los duques de Peñaranda y Arión, el marqués de Santo Domingo, el conde de la Maza, don Justo San Miguel, el señor Quiñones de León, la señorita de Caro, don Luis Gamero Cívico y Benjumea, lord Walthorne y su esposa, los capitales ingleses Tomkinson, Badger y Lockett.

El Rey vestía traje gris y sombrero flexible, la Reina elegante vestido negro, abrigo de terciopelo del mismo color con pieles blancas y sombrero también negro adornado con flores, y la Archiduquesa traje oscuro hechura de sastré y sombrero negro.

La carrera

La presencia de los augustos viajeros fué saludada con un repique general de campanas.

La comitiva recorrió el trayecto siguiente: avenidas de Cervantes y Canalejas, paseo del Gran Capitán por la acera de la Audiencia, calle Gondomar, plaza de Cánovas, calles de Sánchez Guerra, Claudio Marcelo, Librería, San Fernando, Cardenal González, Torrijos, Cardenal Herrera a entrar en el Patio de los Naranjos por la Puerta del Perdón.

Durante todo el trayecto los Reyes fueron incesantemente aclamados con entusiasmo muy efusivo.

Victoreaban a los monarcas representaciones de todas las clases de la sociedad, desde las más encombradas a las más humildes. Con los vítores al Rey, por su extraordinaria simpatía personal, mezclábase las aclamaciones a la Reina por su belleza verdaderamente augusta. Don Alfonso contestaba descubriéndose con estabilidad y doña Victoria correspondía saludando cariñosamente con la mano.

La visita a la Mezquita

En el Patio de los Naranjos había una concurrencia por extremo numerosa.

Los augustos visitantes fueron recibidos en el Arco de Bandiciones por el Prelado de la Diócesis doctor Guillamat y Coma, acompañado de todos los capitales y beneficiados y de su familiar don José Salinas Anselerga.

El Rey besó el anillo pastoral y el Crucifijo que le presentó el Prelado, haciendo igual doña Victoria y la Archiduquesa Isabel.

El Obispo, después, besó la mano al Monarca.

Las augustas personas entraron en la Catedral bajo palio, el cual llevaban los beneficiados señores López de la Merced, Montes, Luque, Argallo, Sánchez Herrero, Pino y Guerrero.

Dirigiéronse al altar mayor pasando por el coro y oraron unos momentos.

Se antoñó un Te Deum solemne. Terminado este y acompañados del arquitecto restaurador de la Mezquita señor Velásquez Bosco, los Reyes y la Archiduquesa comenzaron la visita al primer monumento de Córdoba.

Vieron primeramente el coro, exponiéndoles el señor Velásquez la consideración de que hubiese sido mejor que los reconquistadores de Córdoba hubiesen construido una gran Catedral.



El Rey Don Alfonso XIII de España

Hecha añadir que Córdoba ofrecía un aspecto hermoso; infinidad de bellísimas mujeres ocupaban los balcones y ventanas de todas las casas de las calles por donde había de transitar la regia comitiva.

Las farolas centrales del paseo del Gran Capitán y de la plaza de Cánovas estaban adornadas con banderas y guirnaldas de flores.

Los faroles del alumbrado público de la calle Claudio Marcelo y de las avenidas de Canalejas y Cervantes lucían sencillos con gallardetes y los balcones de toda la carrera ostentaban colgaduras, la mayoría de los colores nacionales.

En el Club Gaerrita aparecían erigidos magníficos capotes de paseo, en el establecimiento

El presidente de la Diputación provincial señor García Martínez; el vicepresidente de la Comisión provincial señor González López y los diputados señores Muñoz Cobo, Gómez Torres y Vergas Luna.

El presidente de la Audiencia señor Tello; el fiscal de S. M. señor León; los magistrados señores Samier y Opele; el juez de instrucción señor González Andía; el Delegado de Hacienda interior señor Mercedes Casanova; el Administrador de Contribuciones señor Salcedo y el Administrador de Hacienda señor González de la Peña. El diputado a Cortes electo señor López Amigo, el director de la Escuela de Veterinaria señor Bellido y los catedráticos señores Ferrnández Pizarro y Moreno Ruiz.



La Reina Doña Victoria Eugenia de España

de don Angel Ordóñez valiosos tapices del siglo XVIII y en la plaza de Don Gome se habían utilizado como elemento de ornamentación hermosos mantones de Manila que contribuían a sumeñar el característico aspecto de aquel lugar genuinamente cordobés.

Las fábricas y talleres enclavados en la carrera estaban igualmente adornados con banderas y colgaduras amarillas y rojas ostentando los auspicios de sus respectivas industrias.

La estación de los ferrocarriles, como ya dijimos ayer, se hallaba adornada con plantas y flores.

En los andenes

Desde mucho antes de la hora a que se ha-

El comisario regio de la Escuela de Artes y Oficios señor Torres Iribarren y los profesores señores Amorós y Ferrnández Soto.

Los catedráticos del Instituto general y técnico señores Herrero López, Pérez Gaertero, Grandia, La Paente, Jordano, Rubio, y Ruiz Martínez.

Los ingenieros de Obras públicas señores Sarrano Navas y Rivas Matilla y los ayudantes señores Macla y Omet; el inspector provincial de primera enseñanza señor del Río de la Badera, el secretario de la Junta provincial administrativa de primera enseñanza señor Nrbone, el secretario especial de la Alcaldía señor Carrero, los jefes y oficiales de todos los cuerpos

Caparrós y Comp.^a

Almacenistas de Coloniales

Importadores de Bacalao y café

CARBURO DE CALCIO

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1

CÓRDOBA

BICICLETAS - A 12'50 PESETAS AL MES

Las celebradas marcas inglesas Griffonfls: B. S. A.: Brampton y Thomann. Las únicas que se garantizan dos años. Sin compeñía.
Fonógrafos desde 9'80 pesetas al mes. Armas de fuego. Cubiertos de plata. Alumbrado a base de gasolina. El ideal en el alumbrado.

Todo a plazos.-Agencia exclusiva: Alvarez Quintero, 67, Sevilla.

Desempeño a dicho señor muchas prosperidades en su negocio.

El mercado de Córdoba

Preios corrientes en el mercado de Córdoba en el día de ayer, según el Boletín de cotización de la Cámara oficial de Comercio e Industria:

Acete fresco a 105'49 pesetas los 100 kilos; cebada a 13'51 pesetas el hectolitro; habas coquinas a 19'81; idem morunas a 21'79; alpist a 54'49; garbanos tiernos de 54'49 a 81'74; idem dorados de 41'45 a 72'66; alborjonas a 21'79; ensalada a 10'80; harina caudal extra blanquilla a 44'60 pesetas los 100 kilos; idem corriente a 42'40; idem 3.ª a 32'60; idem recia 1.ª superior a 44'06; idem 1.ª corriente a 43'50; idem 3.ª a 32'60; idem 4.ª a 18'50; cebazuela caudal a 15'75; salvado a 14'80; hoja a 12'25; cabezuela de riego a 14; salvado a 12'25 y hoja a 12'85.

Por la premura del tiempo no puede citarse personalmente a los señores hermanos y se hace por medio del presente.
Se ruega la puntual asistencia.
El Secretario, Francisco Cantuero.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Pablo, obispo de Narbona.—Mañana.—San Víctor, mártir.

Jubilés circulares.—Hoy y mañana en la iglesia del convento del Cister, en sufragio por el alma del Excmo. e Ilmo Sr. D. José Pozuelo y Herrero (q. e. p. d.), Obispo que fué de esta Diócesis, condecorado por su hermana doña Isabel.

Coro de María.—Los asociados visitarán hoy a Nuestra Señora de la Luz, en la parroquia de Santa Marina.—Mañana a Nuestra Señora de las Angustias, en la iglesia de San Agustín.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará hoy el Dr. D. Marcel López Oriado, Canónigo Leocario.

San Pedro Alcántara.—Hoy cuarto día del solemne septenario en honor del glorioso Patriarca San José: a las seis menos cuarto de la tarde se rezará el santo Rosario con letanía cantada, lectura del septenario, coplas al Santo, concluyendo con la reserva.

Estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, condecorado por don José Ortiz Molina por sus difuntos (q. e. p. d.).

Santa Marina.—Hoy, durante una Misa que se dará a las nueve, se hará en expresada parroquia el cuarto día de la novena en honor y gloria del Patriarca San José, condecorado por la ilustrísima señora doña Pilar Trillo-Figueroa y Barbero, en sufragio por el alma de su esposo el ilustrísimo señor don José Cabrera Fernández de Córdoba.

El Cister.—Hoy se celebrará en esta iglesia, por la tarde, el primer día de quinario al Señor de la Misericordia.

Iglesia de Capuchinos.—Hoy cuarto día de novena al glorioso Patriarca San José. Por la mañana, a las ocho, Misa de Exposición; por la tarde, a las seis y media, estación mayor, santo rosario, letanías cantadas, ejercicio de la novena, con gozos cantados, terminando con la oración del Santo y bendición con el Santísimo.

El jubileo es a intención de una señora piadosa. San Cayetano.—Hoy cuarto día del solemne quinario que la fervorosa hermandad de Nuestro Padre Jesús Caído y Nuestra Señora del Mayor Dolor les consagra en la referida iglesia, dando principio a las cinco de la tarde. Predicará un Reverendo Padre Carmelita Descalzo.

San Rafael.—El día 24 se hará el ejercicio mensual en la forma acostumbrada: a las ocho se celebrará la Misa de comunión general. Por la noche media hora después de oraciones, con exposición de S. D. M., se rezará el santo Rosario y se hará el ejercicio propio del día, estando encargado del sermón en R. P. del I. C. de María.

Estos cultos serán aplicados en sufragio por el alma de doña Elisa Monsalvo (q. e. p. d.) esposa que fue de don José Zurbano.

Quinario.—El lunes 23 del corriente primer día de quinario a la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo y sus sacramentos cinco días, en la capilla de Garcilaso de la Vega de esta Santa Iglesia Catedral: a las ocho menos cuarto se ofrecerá el santo sacrificio de la Misa y a continuación se rezará el quinario.

Fallecimiento

A la temprana edad de quince años dejó de existir ayer en esta capital la apreciable señorita Isabel María González y González, hija de don Bartolomé González Z. fr.

Acompañamos en su profundo dolor a los padres y demás familia de la finada.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 20'20.—A la sombra, 16'80.—Mínima, 6'60.—Media, 11'70.—Oscilación, 10'20.—Agua de lluvia en milímetros, 02'00.—Agua evaporada en milímetros, 2'60.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0' 755'30.—Temperatura a la sombra, 7'80.—Ítem de termómetro húmedo, 7'00.—Tensión del vapor, 7'10.—Humedad relativa, 86'40.—Estado del cielo, casi despejado.—Dirección del viento S. O.—Fuerza, variable.—Velocidad en kilómetros, 669'70.

Alumbrado

El Ayuntamiento de Balmiz ha solicitado autorización para instalar una fábrica de luz eléctrica con el objeto de establecer el alumbrado público de aquel pueblo.

Hurto

Al vecino de la Victoria Antonio del Pino García le han hurtado una caballería mayor que tenía en la finca de Tocios, de aquel término. Se ignora quiénes sean los autores.

HUERTANOS

Abonad vuestras tierras de regadío con el abono especial de la casa

MEREK

Informes: Ambrosio de Morales, 3, Córdoba. De 4 a 7 de la tarde.

Avisos útiles.

—Si queréis preservaros de los dolores de muelas usad el diario el Licor Oriental. El mejor y más barato de los dentíficos. Frascos de 25 y 50 céntimos.

Perfumería de Rafael Hoyo.—Daque Hornachuelos, 11.

—Llama la atención los surtidos de abanicos que ha recibido El Siglo; gran variedad en dibujos. Exploradores últimos creación de la moda; no hay que dudarlo, es la primera casa en novedades y la que más barato vende. Estrados 20. Antonio Z. fr.

A las señoras

Conviene de llegar a esta, procedente de Sevilla, el modisto y viajante de los Grandes Almacenes de Camino, el cual tiene el gusto de ofrecerles los últimos modelos en vestidos, salidas de teatro, blusas, las últimas novedades en telas, etc.

No dejen de visitarlo; hospédase Hotel de Oriente, donde reside de 9 a 12 y de 2 a 7 tarde.

—Pídase Sal Vichy-Etat, para beber, y Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes en envases de origen. Rehúse se imitación.

—Contra callos y sabañones.—BAL-SAMO ORIENTAL. Premiado con medalla de oro en la Exposición internacional de Buenos Aires. De venta en las Droguerías, Zapaterías, Farmacias, Bazar y Salones de limpiar el calzado. Al por mayor Pradeno López e hijo, Jerez de la Frontera.—Representante en Córdoba don Aurelio Martín Ruiz, San Fernando, número 115.

—Entre todos los dentíficos juntos no se venden en España ni la décima parte que el «Licor del Polo». 44 años de vida es su mejor elogio.

—Con el uso del agua LA FLOR DE ORO se tiene siempre la cabeza sana y el cabello hermoso, abundante y negro.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

—Una vida metódica y la Hemoglobina Asimilable Siengre, aperitivo dulce estomacal y de la sangre, regeneran los organismos. Venta farmacias.

Junta general

La Pia Asociación de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia, establecida en el convento de P. P. Trinitarios de esta ciudad, celebrará junta general extraordinaria el domingo 22 del actual, a las cuatro de la tarde, para tratar asuntos referentes a la procesión del Viernes Santo.

Defunción

Ayer falleció en esta capital don Cristóbal Córdoba Carrasco, persona muy estimada por sus excelentes dotes.

Enviamos nuestro sentido pésame a su desconsolada esposa, hijos y demás familia y pedimos a Dios que les conceda la resignación necesaria para sobrellevar este rudo golpe.

Escándalo

Ayer cuestionaron en la calle de San Fernando a Aurora Ramírez Carmona y Agustina López Guerrero, con dos sujetos llamados Juan Alcalá Martínez y Miguel Vilches Vera.

Estos últimos fueron detenidos.

Repertura

Ayer, a las siete de la tarde, se verificó la repertura del establecimiento de bordados, encajes y tejidos situado en las calles de María Cristina y Alfonso XIII, que antes giraba bajo la razón social de Hijos de Benigno Iñiguez y del cual se ha hecho cargo don Francisco Iñiguez, ampliando considerablemente e introduciendo en él mucho mejor.

Al acto asistieron numerosas personas invitadas, a las que el señor Iñiguez atendió y obsequió con esplendor.

Rehabilitación

Por la Junta Central de Derechos pasivos del M. gisterio ha sido rehabilitada en el período de sus haberes la maestra de esta provincia doña Inocencia Pérez Hernández.

Licencia

Ha empezado a usar la licencia que se le concedió para tomar parte en las oposiciones a escuelas de niños en turno libre y vacantes en este distrito, el maestro de Villa del Río don E. Benedicto Torralba.

Poseiones

Se ha posesionado del cargo de maestro de la escuela de niños de Villanueva del Duque don Cecilio Espejo Ramírez y de la escuela de niñas de Espejo doña Virtudes Díaz del Pino.

Antecedentes

La sección administrativa de Granada ha solicitado de la de esta provincia los antecedentes profesionales de los maestros don Francisco Fernández Novado, don Fernando Barriónuevo y doña María Agado.

Vacantes

Están vacantes, sin haber sido provistas interinamente, las plazas siguientes:

De maestros: primera escuela nacional de niños de Puente Genil; escuela de Valenzuela; dos auxiliares en Balmiz; una escuela en Linares y otra en Nacimiento (Rate); una auxiliar en Fernán Núñez, y dos en Montilla.

De maestras: escuela de Morante (Bajalanc); escuela de O. a los bajos, y auxiliar de Villanueva del Río.

Cuentas de material

Se han reclamado las cuentas del material de 1913 a aquellos maestros que aún no las han remitido a esta sección de primera enseñanza.

Plazas en propiedad

Los maestros interinos de esta provincia a quienes ha correspondido plaza de 500 pesetas en propiedad, según la relación publicada en la Gaceta, son los siguientes:

Maestros: don Vicente Tornero Jarado, don Agustín B. aco Gómez, don José Morales Linares, don José González Castillo, don Rafael Gar-

Rehabilitación

Por la Junta Central de Derechos pasivos del M. gisterio ha sido rehabilitada en el período de sus haberes la maestra de esta provincia doña Inocencia Pérez Hernández.

Licencia

Ha empezado a usar la licencia que se le concedió para tomar parte en las oposiciones a escuelas de niños en turno libre y vacantes en este distrito, el maestro de Villa del Río don E. Benedicto Torralba.

Poseiones

Se ha posesionado del cargo de maestro de la escuela de niños de Villanueva del Duque don Cecilio Espejo Ramírez y de la escuela de niñas de Espejo doña Virtudes Díaz del Pino.

Antecedentes

La sección administrativa de Granada ha solicitado de la de esta provincia los antecedentes profesionales de los maestros don Francisco Fernández Novado, don Fernando Barriónuevo y doña María Agado.

Vacantes

Están vacantes, sin haber sido provistas interinamente, las plazas siguientes:

De maestros: primera escuela nacional de niños de Puente Genil; escuela de Valenzuela; dos auxiliares en Balmiz; una escuela en Linares y otra en Nacimiento (Rate); una auxiliar en Fernán Núñez, y dos en Montilla.

De maestras: escuela de Morante (Bajalanc); escuela de O. a los bajos, y auxiliar de Villanueva del Río.

Cuentas de material

Se han reclamado las cuentas del material de 1913 a aquellos maestros que aún no las han remitido a esta sección de primera enseñanza.

Plazas en propiedad

Los maestros interinos de esta provincia a quienes ha correspondido plaza de 500 pesetas en propiedad, según la relación publicada en la Gaceta, son los siguientes:

Maestros: don Vicente Tornero Jarado, don Agustín B. aco Gómez, don José Morales Linares, don José González Castillo, don Rafael Gar-

ESPECTACULOS

Teatro-Circo del Gran Capitán

Cinéma artístico.

Hoy estreno de la sensacional película de 1.500 metros, en tres partes, «El Club de los amigos de la muerte».

A las ocho de la noche.

Precios: Palcos sin entradas, 2'00 pesetas.—Sillas con entrada, 0'40 céntimos.—Anfiteatro con idem, 0'25.—Entrada de palco, 0'40 cént. —Entrada de grada, 0'10 cént.

En ambos precios está incluido el impuesto.

Gran Café de Colón

Cinematógrafo por el consumo

Todos los días, a las ocho de la noche, nuevas proyecciones cinematográficas de películas preciosas con aparato último modelo Pathé inglés.

Los domingos y días festivos darán principio a las seis de la tarde, con programa especial.

de Torre), don Juan Gordillo Zarite, don Ambrosio Moreno Luque, don Francisco Sánchez Villarreal, don Rafael Saus-Castro, don Manuel Tablo Aranda, don Pedro Álvarez Losano, don Juan Obrero del Castillo, don Gregorio Peralbo Sánchez, don Gaspar Iribarren Elias, don Benjamín Ortiz Bantista y don Manuel Bernier Mirán.

Maestros: doña Rosario Caballero Luna, doña Julia Pellitero Mohadano, doña María Jesús del Pino, doña Paula Navarro Rodríguez, doña Carolina Córdoba Rios, doña Josefina Arroyo Sánchez, doña Purificación Córdoba Ramos, doña María de la Concepción A. J. a. R. aco, doña Francisco Eustaquio López y López, doña Eva Jiménez Zurbano, doña María Basilia Bionza y Caba, doña María del Amparo Pina Martínez, doña Josefina Sánchez Costa y doña Isabel Hidalgo Izquierdo.

INFORMACIÓN MILITAR

A los interesados

En el Gobierno militar deben presentarse para recoger documentos de su interés los vecinos de esta capital José Reina Jiménez, Antonio Osuna Páez y Manuel Rodríguez Jiménez.

Alineación

Se ha interesado del arquitecto municipal que efectúe el señalamiento de la alineación del cuartel de la Trinidad.

Pensión

Se les ha concedido la pensión anual reglamentaria a Antonio Doblas Valle, y su esposa, padres del soldado Antonio Doblas Leiva, fallecido en campaña.

A nuestros suscriptores de fuera

En breve les será presentada para su pago la libranza expedida a su cargo por el importe de sus respectivas suscripciones.

Esta Administración les advierte que pueden desde luego hacerla efectiva, puesto que se han suprimido los avisos de giro, figurando, en cambio, en la misma libranza el tiempo de suscripción porque se gira y la fecha del vencimiento.

GACETILLAS

Nuestro Prelado

Hoy marchará a Lucena, para efectuar la S. rta. Pastoral Visita, el Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo de la Diócesis.

Le acompañará su familiar don José Salinas Anhelbergo.

Permanecerá en dicha población dos semanas y desde allí regresará a Córdoba.

Nacimientos y defunciones

En los juzgados municipales se inscribieron ayer los siguientes:

Distrito de la Derecha.—Nacimientos: varones, ninguno; hembras, ninguna.—Defunciones: varones, ninguno; hembras, ninguna.

Distrito de la Izquierda.—Nacimientos: cuatro varones y tres hembras.—Defunciones: cuatro varones y dos hembras.

Sensible suceso

Un operario del cortijo llamado Escudero, del término de esta capital, dirigióse ayer a Córdoba, montado en una caballería, y al apartarse de ella en el campo de la Verdad tuvo la desgracia de que se le disparase una pistola que llevaba en la cintura, ocasionándole el proyectil una herida tan grave, que el desgraciado falleció al llegar al Hospital de Agudo.

El general Jaquetok

Ayer llegó de Moratilla el general señor Jaquetok para ocuparse de asuntos relativos al traslado de la Yeguada militar.

Visita instructiva

Esta tarde, a las dos y media, los dependientes de Comercio realizarán una visita instructiva a la Escuela de Artes y Oficios. Damos la bienvenida al señor Serrano Ojeda, director de La Cultura Mercantil, por la atenta invitación que nos ha enviado para que asistamos al acto.

Denunciados

Lo han sido Manuel Castillejo y su esposa, que en la calle del Horrallo mataron a Josefa Pérez López y Antonia e Isabel Leiva Pérez, causándoles varias contusiones y heridas leves.

La Hermandad de los Dolores

Se han reunido en la iglesia de los Dolores los hermanos que han de vestir la túnica de nazareno en el presente año, acompañando a la S. rta. Imagen de Nuestra Señora de los Dolores en la procesión del Viernes Santo.

Casi todas las túnicas están ya hechas. Son negras y se ha procurado que su costo resulte económico, a fin de que todos los cofrades puedan adquirirlas.

En la expresada reunión, en la que hubo gran entusiasmo, fueron provistos los cargos de celadores y otros, para la buena organización de la procesión que ha de constituir este año una novedad para Córdoba, revisando la seriedad y lucidez que aleman en otras poblaciones.

También se acordó que los hermanos que no se hayan suscritos y deseen vestir la túnica puedan solicitarla del Hermano Mayor hasta fin del presente mes, en cuya fecha quedará definitivamente fijado el número de nazarenos que han de salir este año.

La acreditada LAMPARA Z de filamento metálico estrado, se vende a precios reducidos, Cardenal Herrero 40.

Defunción

Ayer falleció en esta capital don Cristóbal Córdoba Carrasco, persona muy estimada por sus excelentes dotes.

Enviamos nuestro sentido pésame a su desconsolada esposa, hijos y demás familia y pedimos a Dios que les conceda la resignación necesaria para sobrellevar este rudo golpe.

Escándalo

Ayer cuestionaron en la calle de San Fernando a Aurora Ramírez Carmona y Agustina López Guerrero, con dos sujetos llamados Juan Alcalá Martínez y Miguel Vilches Vera.

Estos últimos fueron detenidos.

Repertura

Ayer, a las siete de la tarde, se verificó la repertura del establecimiento de bordados, encajes y tejidos situado en las calles de María Cristina y Alfonso XIII, que antes giraba bajo la razón social de Hijos de Benigno Iñiguez y del cual se ha hecho cargo don Francisco Iñiguez, ampliando considerablemente e introduciendo en él mucho mejor.

Al acto asistieron numerosas personas invitadas, a las que el señor Iñiguez atendió y obsequió con esplendor.

Rehabilitación

Por la Junta Central de Derechos pasivos del M. gisterio ha sido rehabilitada en el período de sus haberes la maestra de esta provincia doña Inocencia Pérez Hernández.

Licencia

Ha empezado a usar la licencia que se le concedió para tomar parte en las oposiciones a escuelas de niños en turno libre y vacantes en este distrito, el maestro de Villa del Río don E. Benedicto Torralba.

Poseiones

Se ha posesionado del cargo de maestro de la escuela de niños de Villanueva del Duque don Cecilio Espejo Ramírez y de la escuela de niñas de Espejo doña Virtudes Díaz del Pino.

Antecedentes

La sección administrativa de Granada ha solicitado de la de esta provincia los antecedentes profesionales de los maestros don Francisco Fernández Novado, don Fernando Barriónuevo y doña María Agado.

Vacantes

Están vacantes, sin haber sido provistas interinamente, las plazas siguientes:

De maestros: primera escuela nacional de niños de Puente Genil; escuela de Valenzuela; dos auxiliares en Balmiz; una escuela en Linares y otra en Nacimiento (Rate); una auxiliar en Fernán Núñez, y dos en Montilla.

De maestras: escuela de Morante (Bajalanc); escuela de O. a los bajos, y auxiliar de Villanueva del Río.

Cuentas de material

Se han reclamado las cuentas del material de 1913 a aquellos maestros que aún no las han remitido a esta sección de primera enseñanza.

Plazas en propiedad

Los maestros interinos de esta provincia a quienes ha correspondido plaza de 500 pesetas en propiedad, según la relación publicada en la Gaceta, son los siguientes:

Maestros: don Vicente Tornero Jarado, don Agustín B. aco Gómez, don José Morales Linares, don José González Castillo, don Rafael Gar-

Rehabilitación

Por la Junta Central de Derechos pasivos del M. gisterio ha sido rehabilitada en el período de sus haberes la maestra de esta provincia doña Inocencia Pérez Hernández.

Licencia

Ha empezado a usar la licencia que se le concedió para tomar parte en las oposiciones a escuelas de niños en turno libre y vacantes en este distrito, el maestro de Villa del Río don E. Benedicto Torralba.

Poseiones

Se ha posesionado del cargo de maestro de la escuela de niños de Villanueva del Duque don Cecilio Espejo Ramírez y de la escuela de niñas de Espejo doña Virtudes Díaz del Pino.

Antecedentes

La sección administrativa de Granada ha solicitado de la de esta provincia los antecedentes profesionales de los maestros don Francisco Fernández Novado, don Fernando Barriónuevo y doña María Agado.

Vacantes

Están vacantes, sin haber sido provistas interinamente, las plazas siguientes:

De maestros: primera escuela nacional de niños de Puente Genil; escuela de Valenzuela; dos auxiliares en Balmiz; una escuela en Linares y otra en Nacimiento (Rate); una auxiliar en Fernán Núñez, y dos en Montilla.

De maestras: escuela de Morante (Bajalanc); escuela de O. a los bajos, y auxiliar de Villanueva del Río.

Cuentas de material

Se han reclamado las cuentas del material de 1913 a aquellos maestros que aún no las han remitido a esta sección de primera enseñanza.

Plazas en propiedad

Los maestros interinos de esta provincia a quienes ha correspondido plaza de 500 pesetas en propiedad, según la relación publicada en la Gaceta, son los siguientes:

Maestros: don Vicente Tornero Jarado, don Agustín B. aco Gómez, don José Morales Linares, don José González Castillo, don Rafael Gar-

Rehabilitación

Por la Junta Central de Derechos pasivos del M. gisterio ha sido rehabilitada en el período de sus haberes la maestra de esta provincia doña Inocencia Pérez Hernández.

Licencia

Ha empezado a usar la licencia que se le concedió para tomar parte en las oposiciones a escuelas de niños en turno libre y vacantes en este distrito, el maestro de Villa del Río don E. Benedicto Torralba.

Poseiones

Se ha posesionado del cargo de maestro de la escuela de niños de Villanueva del Duque don Cecilio Espejo Ramírez y de la escuela de niñas de Espejo doña Virtudes Díaz del Pino.

Antecedentes

La sección administrativa de Granada ha solicitado de la de esta provincia los antecedentes profesionales de los maestros don Francisco Fernández Novado, don Fernando Barriónuevo y doña María Agado.

Vacantes

Están vacantes, sin haber sido provistas interinamente, las plazas siguientes:

De maestros: primera escuela nacional de niños de Puente Genil; escuela de Valenzuela; dos auxiliares en Balmiz; una escuela en Linares y otra en Nacimiento (Rate); una auxiliar en Fernán Núñez, y dos en Montilla.

De maestras: escuela de Morante (Bajalanc); escuela de O. a los bajos, y auxiliar de Villanueva del Río.

Cuentas de material

Se han reclamado las cuentas del material de 1913 a aquellos maestros que aún no las han remitido a esta sección de primera enseñanza.

Plazas en propiedad

Los maestros interinos de esta provincia a quienes ha correspondido plaza de 500 pesetas en propiedad, según la relación publicada en la Gaceta, son los siguientes:

Maestros: don Vicente Tornero Jarado, don Agustín B. aco Gómez, don José Morales Linares, don José González Castillo, don Rafael Gar-

Rehabilitación

Por la Junta Central de Derechos pasivos del M. gisterio ha sido rehabilitada en el período de sus haberes la maestra de esta provincia doña Inocencia Pérez Hernández.

Licencia

Ha empezado a usar la licencia que se le concedió para tomar parte en las oposiciones a escuelas de niños en turno libre y vacantes en este distrito, el maestro de Villa del Río don E. Benedicto Torralba.

Poseiones

Se ha posesionado del cargo de maestro de la escuela de niños de Villanueva del Duque don Cecilio Espejo Ramírez y de la escuela de niñas de Espejo doña Virtudes Díaz del Pino.

Antecedentes

La sección administrativa de Granada ha solicitado de la de esta provincia los antecedentes profesionales de los maestros don Francisco Fernández Novado, don Fernando Barriónuevo y doña María Agado.

Vacantes

Están vacantes, sin haber sido provistas interinamente, las plazas siguientes:

De maestros: primera escuela nacional de niños de Puente Genil; escuela de Valenzuela; dos auxiliares en Balmiz; una escuela en Linares y otra en Nacimiento (Rate); una auxiliar en Fernán Núñez, y dos en Montilla.

De maestras: escuela de Morante (Bajalanc); escuela de O. a los bajos, y auxiliar de Villanueva del Río.

Cuentas de material

Se han reclamado las cuentas del material de 1913 a aquellos maestros que aún no las han remitido a esta sección de primera enseñanza.

Plazas en propiedad

Los maestros interinos de esta provincia a quienes ha correspondido plaza de 500 pesetas en propiedad, según la relación publicada en la Gaceta, son los siguientes:

Maestros: don Vicente Tornero Jarado, don Agustín B. aco Gómez, don José Morales Linares, don José González Castillo, don Rafael Gar-

Rehabilitación

Por la Junta Central de Derechos pasivos del M. gisterio ha sido rehabilitada en el período de sus haberes la maestra de esta provincia doña Inocencia Pérez Hernández.

Licencia

Ha empezado a usar la licencia que se le concedió para tomar parte en las oposiciones a escuelas de niños en turno libre y vacantes en este distrito, el maestro de Villa del Río don E. Benedicto Torralba.

Poseiones

Se ha posesionado del cargo de maestro de la escuela de niños de Villanueva del Duque don Cecilio Espejo Ramírez y de la escuela de niñas de Espejo doña Virtudes Díaz del Pino.

Antecedentes

La sección administrativa de Granada ha solicitado de la de esta provincia los antecedentes profesionales de los maestros don Francisco Fernández Novado, don Fernando Barriónuevo y doña María Agado.

Vacantes

Están vacantes, sin haber sido provistas interinamente, las plazas siguientes:

De maestros: primera escuela nacional de niños de Puente Genil; escuela de Valenzuela; dos auxiliares en Balmiz; una escuela en Linares y otra en Nacimiento (Rate); una auxiliar en Fernán Núñez, y dos en Montilla.

De maestras: escuela de Morante (Bajalanc); escuela de O. a los bajos, y auxiliar de Villanueva del Río.

Cuentas de material

Se han reclamado las cuentas del material de 1913 a aquellos maestros que aún no las han remitido a esta sección de primera enseñanza.

Plazas en propiedad

Los maestros interinos de esta provincia a quienes ha correspondido plaza de 500 pesetas en propiedad, según la relación publicada en la Gaceta, son los siguientes:

Maestros: don Vicente Tornero Jarado, don Agustín B. aco Gómez, don José Morales Linares, don José González Castillo, don Rafael Gar-

Rehabilitación

Por la Junta Central de Derechos pasivos del M. gisterio ha sido rehabilitada en el período de sus haberes la maestra de esta provincia doña Inocencia Pérez Hernández.

Licencia

Ha empezado a usar la licencia que se le concedió para tomar parte en las oposiciones a escuelas de niños en turno libre y vacantes en este distrito, el maestro de Villa del Río don E. Benedicto Torralba.

Poseiones

Se ha posesionado del cargo de maestro de la escuela de niños de Villanueva del Duque don Cecilio Espejo Ramírez y de la escuela de niñas de Espejo doña Virtudes Díaz del Pino.

Antecedentes

La sección administrativa de Granada ha solicitado de la de esta provincia los antecedentes profesionales de los maestros don Francisco Fernández Novado, don Fernando Barriónuevo y doña María Agado.

Vacantes

Están vacantes, sin haber sido provistas interinamente, las plazas siguientes:

De maestros: primera escuela nacional de niños de Puente Genil; escuela de Valenzuela; dos auxiliares en Balmiz; una escuela en Linares y otra en Nacimiento (Rate); una auxiliar en Fernán Núñez, y dos en Montilla.

De maestras: escuela de Morante (Bajalanc); escuela de O. a los bajos, y auxiliar de Villanueva del Río.

Cuentas de material

Se han reclamado las cuentas del material de 1913 a aquellos maestros que aún no las han remitido a esta sección de primera enseñanza.

Plazas en propiedad

Los maestros interinos de esta provincia a quienes ha correspondido plaza de 500 pesetas en propiedad, según la relación publicada en la Gaceta, son los siguientes:

Maestros: don Vicente Tornero Jarado, don Agustín B. aco Gómez, don José Morales Linares, don José González Castillo, don Rafael Gar-

ordinaria. Muestras muy interesantes de este conocimiento de Córdoba dió S. M. durante la visita a la Catedral, señalando algunos antecedenentes que están reservados a quienes han realizado un estudio muy detenido de nuestro primer monumento arquitectónico.

A las preguntas del Rey, hechas con el acierto y la privilegiada inteligencia que le distinguen, respondió detalladamente el alcalde señor Enriquez Barrios, ofreciéndole interesantes noticias sobre la situación actual de Córdoba.

Respecto a las restauraciones de la Mezquita Catedral, el Rey mostró un interés muy vivo, anunciando que recomendaría a su Gobierno la consignación de cantidades suficientes para proseguir en gran escala los notables trabajos que se vienen realizando.

El señor Velázquez Bozo ofreció a Su Majestad, como recuerdo de la visita, hermosas fotografías de los principales monumentos de la población y un ejemplar de un admirable libro anecdot de Medina Azahara y la Armiría.

El Rey ofreció también muchas pruebas de su extraordinario don de gentes y de su strayente simpatía personal, hablando con algunas personas que no pertenecían al elemento oficial. Entre ellas figuró nuestro compañero don Vicente Anievas quien, yendo cerca del Rey, fué reconocido por S. M. Don Alfonso le dijo que le recordaba de sus anteriores estancias en Moratalla y también de las veces que ha pasado por Córdoba, en las que ha visto en la estación al señor Anievas. Le preguntó que a qué periódico pertenecía y, al responderle que al DIARIO DE CÓRDOBA, recordó que el gerente de este periódico es el señor Ojuna Pineda, encargándole que le enviase sus recuerdos.

Con los periodistas tuvo otra prueba de exquisita consideración, recomendando a la policía que rodeaba su carruaje que permitiese acercarse a los representantes de la prensa. Esta facilidad continuó durante el resto de la visita de S. M.

Los periodistas han quedado muy reconocidos a las expresadas atenciones del Rey.

Con motivo de la visita de los Monarcas vinieron ayer a Córdoba los fotógrafos de la prensa de Madrid señores Campús, Gohi y Luque y un operador de la casa de Pathe Frères, de París, que impresionó varias películas en la Catedral.

Para terminar, enviamos nuestra felicitación al elemento oficial y en particular al Gobernador civil señor Mestre Vera y al Alcalde señor Enriquez Barrios por la fortuna con que se ha realizado la visita de S. M., de la que, repetimos, quedará en Córdoba un recuerdo extraordinariamente agradable.

Los Reyes en Moratalla

El día ha amanecido espléndido.

La excursión, que ayer se suspendió por el mal tiempo, se ha celebrado esta mañana.

A las diez y cuarto salió el primer automóvil, el que ocupaba el Rey, yendo en otros dos la Reina con la Archiduquesa Isabel, la Marquesa de Viana y lady W. m. b. r. n. y los duques de Arión y Peñaranda, marqués de Vinar, señor Quiñones de León y los pollitas inglesas.

El paso del río Bembézar, para tomar el camino de Hornachuelos, se realizó con alguna dificultad, a causa de la falta de condiciones para vadearlo los automóviles.

Una vez conseguido esto y tomado el camino de la Sierra, los excursionistas se han mostrado encantados de la belleza del paisaje.

En el pasado del pueblo de Hornachuelos, llegando hasta Santa María, hermosa posesión de don Luis Gamero Civico, donde han estado algún tiempo, para emprender el regreso, llegando a Moratalla a las dos y media de la tarde, próximamente.

Vino con ellos el señor Gamero Civico, en su automóvil.

Del contento y entusiasmo con que regresaron poco cabe decir, pues no cesaban de alabar la hermosura de la Sierra.

A pesar del poco tiempo que estuvieron en Santa María, S. M. el Rey dió un paseo a caballo, en plena sierra, de una media hora.

Inmediatamente han almorzado y cambiado de traje, saliendo al tren real a las cuatro menos cuarto, con dirección a Córdoba. En la estación los despidieron los oficiales de servicio en la Yeguada militar. Regresaron a las 7'10. En automóviles y coches subieron a Palacio, en su automóvil.

Mañana se verificará una partida de polo.

X

Moratalla 21.

La casa de Don Gome

Los Reyes dirigieron por las calles Cardenal Herrero, Magistral González Fráncés, Cardenal González, San Fernando, Librería, Ayuntamiento, plaza del Salvador y calles de San Pablo, Barberos y Alamos.

Durante el trayecto de la Mezquita al palacio de los marqueses de Viana también sus Majestades fueron objeto de una incesante y cariñosa aclamación.

En la suntuosa residencia permanecieron escaso tiempo, admirando los valiosos artesanos y tapices que encierra.

El regreso a la estación

A causa de la detención con que hicieron la visita a la Catedral tuvieron que abreviar la estancia en la renombrada residencia de los marqueses de Viana.

Seguidamente regresaron a la estación, siendo nuevamente aclamados durante el trayecto, que comprendió las calles de Santa Isabel, Isabel Loss, puerta del Rincón, plaza de Colón y avenidas de Canalejas y Cervantes.

La afluencia de público en la Estación Central era extraordinaria, asperando en mucho a la que hubo a la llegada de las augustas personas.

El Rey compartió afablemente con las autoridades, entre las que figuraba el Prelado, y en particular con el Gobernador civil y el Alcalde.

Dijo al señor Mestre Vera que quedaba complacido de su nueva visita a Córdoba, donde se le había tributado uno de los homenajes más cariñosos de cuantos había obtenido en todas las poblaciones de España y le encargó que diera cuenta de ello al señor Sánchez Guerra enviándole en tal sentido un telegrama de felicitación por la cariñosa recepción de que le habían hecho objeto sus paisanos.

En igual sentido habló con el alcalde señor Enriquez Barrios.

Al partir el tren, a las 6'45 de la tarde, la banda municipal de músicos interpretó la marcha real y la concurrencia prorrumió en una entusiástica aclamación la cual duró largo rato.

Sus Majestades, acomodados a las ventanillas, saludaban visiblemente complacidos.

Notas finales

La visita de los Reyes de España ha producido en Córdoba una impresión gratísima, de la que quedará perdurable recuerdo. Esta se halla avalorada por la seguridad de que los Monarcas han quedado muy complacidos.

Seguiente la indicación que en este sentido le hiciera el Rey, el Gobernador civil envió ayer al señor Sánchez Guerra el telegrama siguiente: «Gobernador a Ministro Gobernación.—21 Marzo 1914.—Ma honor cumpliendo orden de S. M. el Rey, que al partir de Córdoba me hizo especial encargo de que felicitara a V. E. por el grandioso recibimiento y despedida que se le ha hecho en esta capital, de los que lleva el más grato recuerdo.

Acepte también mi más cariñosa felicitación.»

También el alcalde señor Enriquez Barrios telegrafió en términos análogos al Ministro de la Gobernación, dándole cuenta de la visita de los Reyes, la que para Córdoba ha constituido un verdadero acontecimiento.

Don Alfonso, durante su permanencia en esta capital, expresó repetidamente al señor Enriquez Barrios la complacencia que le producía la visita, manifestándole que tenía vivos deseos de venir de nuevo a Córdoba y que había aprovechado la circunstancia de acompañar a la Archiduquesa Isabel para que conociera la Mezquita.

Informémosle cerca del señor Enriquez Barrios del carácter de la población, expresándonos en términos muy halagadores respecto a su porvenir, el que principalmente depende del fomento de la agricultura.

También elogió las reformas que se han realizado en la parte nueva de la ciudad, señalando los importantes edificios que en ella se han construido.

Ignoramos habló del movimiento industrial de Córdoba, cada día más voluble.

Se mostró muy enterado de esta capital, particularmente de su importancia histórica, la que conoce de una manera verdaderamente extra-

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Rehabilitación

Por la Junta Central de Derechos pasivos del M. gisterio ha sido rehabilitada en el período de sus haberes la maestra de esta provincia doña Inocencia Pérez Hernández.

Licencia

Ha empezado a usar la licencia que se le concedió para tomar parte en las oposiciones a escuelas de niños en turno libre y vacantes en este distrito, el maestro de Villa del Río don E. Benedicto Torralba.

Poseiones

Se ha posesionado del cargo de maestro de la escuela de niños de Villanueva del Duque don Cecilio Espejo Ramírez y de la escuela de niñas de Espejo doña Virtudes Díaz del Pino.

Antecedentes

La sección administrativa de Granada ha solicitado de la de esta provincia los antecedentes profesionales de los maestros don Francisco Fernández Novado, don Fernando Barriónuevo y doña María Agado.

Vacantes

Están vacantes, sin haber sido provistas interinamente, las plazas siguientes:

De maestros: primera escuela nacional de niños de Puente Genil; escuela de Valenzuela; dos auxiliares en Balmiz; una escuela en Linares y otra en Nacimiento (Rate); una auxiliar en Fernán Núñez, y dos en Montilla.

De maestras: escuela de Morante (Bajalanc); escuela de O. a los bajos, y auxiliar de Villanueva del Río.

Cuentas de material

Se han reclamado las cuentas del material de 1913 a aquellos maestros que aún no las han remitido a esta sección de primera enseñanza.

Plazas en propiedad

Los maestros interinos de esta provincia a quienes ha correspondido plaza de 500 pesetas en propiedad, según la relación publicada en la Gaceta, son los siguientes:

Maestros: don Vicente Tornero Jarado, don Agustín B. aco Gómez, don José Morales Linares, don José González Castillo, don Rafael Gar-

Rehabilitación

Por la Junta Central de Derechos pasivos del M. gisterio ha sido rehabilitada en el período de sus haberes la maestra de esta provincia doña Inocencia Pérez Hernández.

Licencia

Ha empezado a usar la licencia que se le concedió para tomar parte en las oposiciones a escuelas de niños en turno libre y vacantes en este distrito, el maestro de Villa del Río don E. Benedicto Torralba.

Poseiones

Se ha posesionado del cargo de maestro de la escuela de niños de Villanueva del Duque don Cecilio Espejo Ramírez y de la escuela de niñas de Espejo doña Virtudes Díaz del Pino.

Antecedentes

La sección administrativa de Granada ha solicitado de la de esta provincia los antecedentes profesionales de los maestros don Francisco Fernández Novado, don Fernando Barriónuevo y doña María Agado.

Vacantes

Están vacantes, sin haber sido provistas interinamente, las plazas siguientes:

De maestros: primera escuela nacional de niños de Puente Genil; escuela de Valenzuela; dos auxiliares en Balmiz; una escuela en Linares y otra en Nacimiento (Rate); una auxiliar en Fernán Núñez, y dos en Montilla.

De maestras: escuela de Morante (Bajalanc); escuela de O. a los bajos, y auxiliar de Villanueva del Río.

Cuentas de material

Se han reclamado las cuentas del material de 1913 a aquellos maestros que aún no las han



La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social. 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

CUARENTA Y SIETE AÑOS DE EXISTENCIA
Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
SEGUROS SOBRE LA VIDA ● SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA,

DON ANTONIO VAZQUEZ
Oficinas, ALFONSO XIII, N.º 49 (ANTES LICEO).—CÓRDOBA

Esta Compañía ha adquirido las carteras de La Urbana, La Polar, La Urbana y El Sena, ramo de vida, y La Realidad de incendios.

La Oportunidad

CAMPO DE SAN ANTON, 3.—Córdoba

Grandes almacenes de maderas Extranjeras y del País y la especialidad en maderas de Sierra Segura, en tablones de diferentes anchos y gruesos especiales para mamparinas y tablas de los gruesos que pida el cliente.
Máquina de aserrar a 3'60 pesetas hora para maderas que no sean de este almacén y para los procedentes de los almacenes a 3 pesetas hora.

Se hacen toda clase de cajas de envases
Especialidad en maderas rollizas así como postes y entivación de minas.
Precios muy baratos



No ensucia

Chemische Werke Lubzynski y Co., Aktiengesellschaft, Berlin-Lichtenberg.

La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Domicilio: MADRID, Zorrilla, número 11

Capital social. 1.000.000 de pesetas suscripto
250.000 pesetas desembolsado

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1 Abril 1912
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.

Efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 Mayo 1908
Seguros mutuos de vida: Supervivencia, Previsión y Ahorro
Seguros de ganados: Robo, hurto y extravío

Delegación de Córdoba: Huerto de San Pablo, núm. 23
Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas.
Aprobado por la Comisaría general de Seguros en 27 de Abril de 1912

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
Al por mayor en las Casas de Específicos.
De venta en Córdoba: Fuentes Hermanos, Droguería.—Señora viuda don María no Urbano, Alfaro, 11 al 17.—Unión Farmacéutica Cordobesa.—Don Francisco Yebes, Conde de Cárdenas, 21.

Tos convulsiva

Se cura con la Grindeína del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Representante, Marcos Benavente. Venta en farmacias y droguerías.

BESOY

Gran analgésico. Contra los dolores de cabeza, muelas, oídos y en especial los nerviosos y reumáticos. Un papel ó un sello 0'25 ptas. ELIXIR BESOY: Lo mejor para la boca y garganta. Previene y cura. Previene y cura. Previene y cura las enfermedades de la boca y garganta, incluso los dolores de muelas. ¡Infalible! Tos: Se quita en un solo día con el LIQOR BALSÁMICO BESOY, 1 peseta.

Arrendamiento.—Se hace de un salón propio para almacén en la casa núm. 6, de la calle Duque de Hornachuelos, con entrada por la calle de los Sanjuaneros. Darán razón en la misma casa. 83

HORNO DEL CRISTO

CONFITERIA Y PANADERIA DE LUIS ROLDÁN
Batanes 1.—Teléfono 266

Especialidad del día: Epanadas de pescada y tortas de aceite.

Almacén de salvados

Salvados finos y de hoja para plenoservicio a domicilio en cantidades de importancia. Manrique, 8 (junto a la central del Monte de Piedad).—Teléfono núm. 48. 7

Naranjos.—Se venden dando fruto, chinos y de malta, en la huerta de la Portada. Para tratar, Doblas, núm. 9. 10-4

EL POLIGENOL, LA NEURASTENIA Y LA TUBERCULOSIS

La TUBERCULOSIS es la enfermedad más extendida y que más extragos causa en la especie humana. Se divide en tres periodos:

El primero se manifiesta de tres formas distintas.
La primera empieza por entorpecimiento general de todo el cuerpo, dolores de cabeza, flojedad en los músculos del pecho y dolor en esta cavidad, catarros frecuentes con difícil y expectoración, tos fuerte que se repite cuando se anda o se bebe algún líquido frío, somnolencia, supresión de algún flujo habitual como el de úlcera, flujo blanco, etc.

La segunda por una conformación viciosa de la cavidad del pecho, bien sea heredada o adquirida por cualquier accidente, temperamento muy irritable, tristeza constante, respiración difícil, de oídos muy lentos en las plantas de los pies y de las manos, espantos de sangre, apetito constante pero sin aumento de nutrición, flujos de sangre por la nariz, etcétera.

La tercera por un temperamento apático, falta de ideas, presentación algunas veces de manchas azules en la piel, inflamación de los tejidos y ulceraciones en las encías, expectoración abundante por las mañanas con sabor saado, tos y endurecimiento de las glándulas del cuello.

Estas tres formas, aunque distintas, convergen entre sí y son las manifestaciones últimas de la ANEMIA, RAQUITISMO, ESCROFULA, NEURASTENIA, CATARROS Y BRONQUITIS, que han pasado al primer periodo de la TUBERCULOSIS.

El segundo periodo es la agravación de todos estos síntomas y el tercero es la

suma gravedad y complicación de todos para el cual no existe remedio.
El médico sabe que el ARENAL, LA NUCLEINA, LOS GLICEROFOSFATOS Y EL TIOLCOL, son substancias que cada una por sí sola puede administrarse a un individuo que padezca algunas de las enfermedades que dan origen a la TUBERCULOSIS y hacerles experimentar una mejoría y hasta una curación.

El POLIGENOL es la asociación del ARENAL, NUCLEINA, GLICEROFOSFATO DE SOSA, POTASA Y MAGNESIO Y TIOLCOL. Estas fuerzas unidas dan origen a un compuesto que es lo que se llama POLIGENOL, cuyo valor terapéutico es de la mayor importancia.

Sabiendo de lo que el POLIGENOL se compone, teóricamente puede demostrarse que es un preventivo contra la TUBERCULOSIS; porque demostrarse puede también que cura las enfermedades que la producen.

Pero esto, aunque no deja de tener importancia no es bastante para ensalzarlo.

LA SUPREMA importancia del POLIGENOL está en que CURA LA TUBERCULOSIS.

Esta afirmación es exacta, y lo es porque no ha sido la teoría sino la práctica quien lo ha demostrado.

Enfermos atacados de la TUBERCULOSIS comprobada por la expectoración purulenta, por la existencia del bacilo de COCH y por los demás síntomas acusadores de la enfermedad, han sido totalmente curados bajo el tratamiento del POLIGENOL.

En honor de la verdad, diremos que las curaciones de Tuberculosis bajo

la acción del POLIGENOL se han conseguido, han sido en individuos de primer periodo y principios del segundo.

Por lo tanto, aconsejamos el uso del POLIGENOL tan pronto como se presente la ANEMIA, RAQUITISMO, ESCROFULA, NEURASTENIA, BRONQUITIS, CATARROS, CONVALESCENCIAS DE LA GRIPPE y enfermedades graves, porque estas, infaliblemente, las cura el POLIGENOL.

El que desgraciadamente ha contraído la TUBERCULOSIS acuda con presteza a tomar el POLIGENOL, porque al principio se cura esta enfermedad, cuando está avanzada es muy difícil.

Desde los primeros días que se toma el POLIGENOL el enfermo se da cuenta de su acción bienhechora y experimenta una sensación de firmeza y alegría que nunca tuvo.

El apetito, perdido casi siempre, renace, la tristeza se torna en alegría, el peso del cuerpo aumenta (en algunos casos hasta SEIS KILOS en un mes), las ideas pesimistas se truecan en esperanzas de cura y ayudan moralmente al mismo tiempo. En una palabra, con el POLIGENOL entra la felicidad en los hogares, con él va la salud, que es la riqueza y el bienestar más grande del hombre.

Hay personas, que aun estando en el más perfecto estado de salud, el POLIGENOL les está indicado. Son estas, las que se dedican a los negocios o al estudio y tienen necesidad de forzar la imaginación.

Estas personas hacen un gasto de fósforo excesivo, que la natural alimentación no les produce y llega el día que

esta falta insensible al principio, se hace notar.

Por eso se observa que el contingente más grande de NEURASTENICOS, lo da la clase intelectual y los hombres de negocios.

EL POLIGENOL, es infalible como preventivo de la TUBERCULOSIS; la NEURASTENIA es una de las enfermedades que las pueden producir, esta la cura el POLIGENOL, ¿Si la cura cómo no ha de prevenirla? ¿Y no es mejor prevenirla que curarla? Indudablemente que sí.

Por eso todo el que trabaja mentalmente, debe tratar de reponer las fuerzas cerebrales para mantener el equilibrio constante y no llegar a ser NEURASTENICO.

LA NEURASTENIA es una enfermedad muy triste y además es la manifestación de una inteligencia que empieza a decaer.

Tratemos, cuando menos, de ser siempre los mismos, ser menos es también muy triste, y puesto que está en nosotros mismos ahuyentar la tristeza, y la tristeza es el decaimiento, busquemos la «tesis» que es el POLIGENOL que nutre las células endebles y regenera las atrofiadas.

Tomad el POLIGENOL y acometed las más grandes empresas pensadoras, sin miedo de que el cerebro se resiente, lo fortifica y nutre en alto grado.

El POLIGENOL se vende en todas las farmacias al precio de 5 pesetas frasco y se envía a todas partes, remitiendo dicha cantidad en sobre monedero, giro postal o letra de fácil cobro a

Juan López Gutiérrez, Laboratorio Nacional. Málaga

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de las piernas

LA SANGRE



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del SR. RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Ecema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojezas, sarpullidos tarintados, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas vari cosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron un éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)
Acabe el SR. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al Sr. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Loyarte calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CÓRDOBA.—D. José Polo, Farmacia y Droguería, Sres. Márquez y Urbano, Alfaro, 17, Droguería, D. Julio Rodríguez, Alfonso XIII, 22, Droguería, y Sres. Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, Farmacia.

Formulario-guia de TERAPEUTICA DE URGENCIA por el DR. HERNANDEZ IBÁÑEZ Director de la Clínica de Socorro del barrio de Argüelles, de Madrid.

Contiene la terapéutica médica de urgencia, la de los envenenamientos y la quirúrgica de urgencia. Precio, dos pesetas.

Se halla de venta en las principales librerías de España. 3-3

Arrendamiento.—Se hace de las casas de recreo en las huertas de Quitapesares y del Hierro, en la carretera de los Arenales. Para precio y condiciones pueden dirigirse al arrendatario en la del Hierro. 5-5

Se arrienda por temporada ó por años la casa de recreo amueblada de la huerta de la Puenteantilla. Para precio y condiciones, San Felipe, 11. 6-1

Arrendamiento.—En muy barato precio se dará la huerta enclavada en la finca de «La Viñuela», al pago de Santo Domingo. En la misma finca se vende carbón de encina y de olivo al precio de una peseta la arroba y pasando de 25, a 90 céntimos. Plaza de Capuchinas sin número. 10-3

Depósito de picón de orujo del «Chimeneón», y carbón vegetal, calle Sevilla, número 10. Se sirve a domicilio. 20-15

Gran Sastrería

DE Antonio Valenzuela del Cerro GONDOMAR, NUM. 4

Especialidad en prendas de talle. Para la presente temporada ha recibido un gran surtido.

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa núm. 2 calle del Agua, con amplias y cómodas habitaciones y en buen estado. En la misma informarán. 5-2

Arrendamiento.—Desde el 1.º de Abril se arrienda un piso principal en la calle Ambrosio de Morales, núm. 11, en precio de 5.000 reales. Se prefiere a matrimonio solo. 5-4

Tos-Catarros-Asma

Ronquera y demás afecciones de las vías respiratorias, se alivian y curan tomando UNA SOLA CAJA de «PULMOGENOL» (COMPRIMIDOS)

de Dr. Casard, según certificados eminentes médicos. El mejor calmante de la TOS, preventivo y curativo de los Bronquios, Gripe, Pulmonía y Tuberculosis. Indispensable a fumadores, oradores y cantantes.

CAJA, UNA PESETA
De venta: Droguería de Francisco Yebes Ruiz y en Farmacia.

Interesante a las familias

En el almacén de carbones minerales de José Cabrita y del Rosal, situado en la Avenida de Canalejas, núm. 9, duplicado (antes Colón), los precios de los arcañotes son los siguientes. Anticita, 43, en almacén 2 pesetas, ídem a domicilio, 40 pesetas. 30-5

Venta.—Se hace de una suerte de tierra en las inmediaciones de esta capital. Darán razón Sánchez de Peña, 17, 5-2

Se vende mobiliario y enseres de una escuela, todo nuevo y moderno. Ruzón, farmacia de don Antonio Dávila, San Fernando, núm. 133 y 141. 24

TABERNA.—Se vende la de la calle Arroyo de San Andrés, núm. 20. En la misma informarán. 10-9

Se vende ó arrienda. Por temporadas ó años, una casa de recreo amueblada, muy cómoda y agua abundante, en sitio sano y alegre, a cien pasos de la estación de Alcolea, lindando con la carretera general de Madrid, a 10 kilómetros de Córdoba. Para precio y condiciones, Café de la Peña. 69

Arrendamientos. De una amplia casa con establecimiento de bebidas, y de otra con grandes graneros; ambas, en Almodóvar del Río. Para tratar con su dueño, José Alfaya Isla Cuatro Esquinas, 25, Bodega Córdoba. 20-16

AGUAS DE VILLAHARTA procedentes de Fuente Agría, de los señores Cervelló é hijos. Depósito en Córdoba calle Madera alta núm. 7.—Precio: 60 céntimos botella de litro. Se devuelven 30 cént. por caso. 15-5

L'ABELLE

COMPAÑIAS FRANCESAS DE SEGUROS Autorizadas de conformidad con las Leyes

Contra Incendios (1857)	Capital Social: Frs. 12.000.000 (1/4 desembolsado.) Reservas: Frs. 6.900.000.
Sobre la Vida (1878)	Capital social: Frs. 4.000.000 (1/4 desembolsado.) Reservas: Frs. 61.000.000.
Contra los Accidentes (1881)	Capital social: Frs. 4.000.000 (1/4 desembolsado.) Reservas: Frs. 35.706.116'79.
Contra el Pedrisco (1906)	Capital Social: Frs. 4.000.000 (enteramente desembolsados.) Reservas: Frs. 2.400.000.

Agente general en Córdoba: D. Fernando Barrionuevo, Saravias, n.º 1
Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros en 3 de Febrero de 1914

JOSÉ DELGADO MARTINEZ

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.

ALMACENISTA, COSECHERO Y EXPORTADOR DE ABEJUNA

Especialidad en Garbanzos de finísima cochura y en clases corriente. — No comprar este artículo sin antes ver los de esta casa.

MAIZ PLATA SUPERIOR a 19 pesetas 100 kilos sobre vagón Sevilla y 20'5 en esta.

CORSETERIA MADRILEÑA

SOCORROS rectos Corsés rectos Fajas higiénicas



Regalo a los consumidores del papel de fumar «Urol»

Todo fumador que tenga la paciencia de reunir 200 «ubiertos» de dicha marca para la feria de Mayo, le será entregada una entrada para la mejor corrida de toros que se celebre en dicha feria, siempre que las cubiertas estén usadas. Se entrega se hará en el Estanco de la plaza de Cánovas, número 4. 10-3

Coshe familiar.—Se vende uno seminuevo de construcción francesa, muy ligero, lujosamente vestido, con diez jantes de cristales biselados, y torno de plancha niquelada. Informar, José Valera, calle de la Torre de San Andrés, n.º 15. 10-4

Se acojen ganados en el olivar del cortijo del Arenal, y en el serado de alambre en Rabanales. Para tratar Carreras de la Fuensanta, núm. 1 cuadruplicado. 10-6

Venta urgente.—Se hace de una motocicleta a marca Peugeot; de una escopeta fuego cen ral de un cañón y retroceso, calibre 16; de un armario para libros, de un musiquero y de un pago para el tocado. Además se arriendan desde San Juan dos magníficos pisos en la calle de José Rey, núm. 21. Darán razón, en la calle Bataneros, núm. 9. 10-4

Amor de cría.—Se ofrece para casa de los padres, dentro ó fuera de Córdoba, Isabel Santa-lla; buenas referencias. Darán razón, Realejo, 63. 5-3

SE VENDE una cómoda de alcantarilla con un cajón escritorio, siete cuadros de un comedor, un reloj de pared, una cama dorada con colgadura, una cama de vicuña, una cama-cama de Vicuña, una bálago, una cama-cama de Vicuña, una bálago, un tocador de café, ocho sillones imitación de nogal, con los asientos imitación de nogal, un velador de nogal. También se venden muy arreglados la Historia Universal, por C. Cantú, con 10 tomos; Historia de Europa, por Emilio Castelar, 6 tomos; Historia de Francia, por M. Guizot, 7 tomos, calle Lurano, 35. 10-3

ARRENDAMIENTO.—Desde el día 24 de Junio próximo, se hace de un piso en la calle Alfonso XIII, núm. 45, y alto, en la calle Alfonso XIII, núm. 45, un portal propio para estar establecido. Para tratar del precio y condiciones, con Para tratar del precio y condiciones, con José Ordóñez, en la calle Alta de Santa Ana, núm. 3. Horas de verio, de 4 a 6. 15-3

Arrendamiento.—Desde San Juan se hace de la casa plaza de Antonio Griño núm. 3, esquina a la Victoria, con establecimiento ó independiente. Para ver el bamiento ó de Canalejas, 9, duplicado, bajo, derecha. 10-6

Amor de cría.—Se necesita una con la que se frasa para casa de los padres en Córdoba. Darán razón, Realejo, 62. 5-5

Se arriendan desde el día dos pisos en la bonita finca de San Fernando, darán no de Nuestra Señora de Linares. Darán razón, Fernando Colón, 1 (antes Coates). 5-3

Arrendamiento.—En casa particular se hace de un piso en veinte pesetas mensuales. Para verlo y tratar, Góndomaro Pérez, núm. 10. 5-4